

Precios de suscripción
Segovia ..... 1 peseta al mes.
Provincia..... 3'25 > trimestre.
Madrid y provincias. 14 > año.

REDACCION

Grabador Espinosa, 1.

EL DEFENSOR

Anuncios y comunicados a precios convencionales. No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Grabador Espinosa, 1.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia

SEGOVIA 21 DE AGOSTO DE 1904.

ÚLTIMO DÍA.

No de billetes... sino de estar en este Baleario, donde los agüistas van desfilando poco a poco, notándose ya alguna desanimación.

El tiempo, lluvioso y tristón, aburre y es imposible salir del Establecimiento donde las horas se hacen siglos y donde todo va cansando hasta la ruta del hermoso valle siempre verde y las crestas de los monte siempre parduzcas y peladas.

Anoche hubo función en el Teatro, poniéndose en escena la traducción francesa Pascual Cordero, interpretada por la mayor parte de los artistas que estuvieron en esa con la compañía Montijano y que aquí se portaron como buenos bordando la obra y haciendo destornillar de risa á los muchos banistas que saborearon la vis cómica de la obra arreglada á la escena española por Vahamonde.

El Teatro muy lindo y bien decorado, aunque pequenito, dispone de atrezo y maquinaria suficiente para las obras que se representan y no se echa de menos, que se ha de echar, el que disfrutamos en esa, bien es verdad que este es un municipio de 500 vecinos que dispone de un hombre tan emprendedor y de tan buen gusto como el señor Fernández Canales que ha tenido el capricho de gastarse ocho mil duros en hacer Casinoteatro más que sobrado, en condiciones para las exigencias de los veraneantes.

Las nubes, que aparecen como por encanto, nos jugaron una mala pasada proporcionándonos una poca agradable ducha á la salida, sobre todo á los que tuvieron la poca previsión de no desenfundar el paraguas que aquí, en estos días, es indispensable artefacto para ir á todas partes, á menos de tomar un baño de los que no recomienda el médico Director á los catarros ambulantes que por este país discurren.

La retirada se impone y mañana abandonaré estas montañas para visitar las más agradables aún de Galicia y pasar unos cuantos días lejos de Segovia donde al rudo y cotidiano trabajo se suma la lucha contra el caciquismo, más enervante aún que las penosas tareas de mi poco descansada profesión.

En el balneario va quedando poca gente, y de los segovianos han desfilado los señores de Villoslada y el conocido industrial don Juan Sanz; hoy salen para esa los hijos de don Vicente Morales y hace tres días llegó don Francisco Zorrilla Arroyo con su bella y distinguida esposa.

Una nota curiosa es la de que la colonia de banistas se componen en su mayor parte de Vallisoletanos, Salamanquinos, Montañeses y Segovianos siendo en menor proporción los que concurren de otras regiones de España donde deben ser menos apreciadas las virtudes curativas de las aguas de la Fuente Santa de Liérganes.

Me informan que el año que viene el ferrocarril que hoy llega hasta Solares, se habrá prolongado hasta este pueblo y entonces el número de banistas aumentará, pero, los Hoteles y Fondas se verán menos concurridos pues el viaje á Santander será de una hora escasa y muchos agüistas harán el recorrido todos los días, á menos que mejoren mucho el servicio, que hoy deja algo que desear aunque no tanto como en otros balnearios que he visitado.

En general puede decirse que las aguas son excelentes para las afecciones de las vías respiratorias y que superan mucho á las de otros balnearios, más de moda; que el paisaje es hermoso y variado proporcionando recreo á los sentidos, pero es innegable que á los diez ó doce días de vivir aquí, el tedio y el aburrimiento comienzan á dejarse sentir con fuerza suficiente á pensar con fruición en otros horizontes y la maleta para la emigración, se prepara con alegría sin que queden recuerdos del tiempo que se pasó en estos sitios, en que la vida no tiene grandes encantos á no ser los de la tranquilidad y el descanso, dependiendo esto quizás de que le es muy difícil al que trabaja á diario someterse á su régimen de quietud y de holganza excesivas.

Y no va mas por hoy; es la hora de comer, ocupación aquí de las mas agradables y no quiero llegar tarde porque esto trae grandes inconvenientes en las mesas en que se reúnen muchas personas, entre otros el de que siendo el medio mas fácil de pasar algunos platos, el de contener animada conversa-

ción con los vecinos, cuando esto no ocurre, se notan deficiencias que se perdonan fácilmente.

E. M. FIGUERA.

Liérganes 18 de Agosto de 1904.

De teatro.

LO OURSI.

Anoche nos obsequió la compañía de García Ortega con la preciosa comedia de Benavente Lo oursi. Esta producción, conocida ya en Segovia, gustó ayer más todavía que la primera vez que aquí se representó, no porque los actores que ahora la han representado sean mejor, que los de entonces, pues no somos amigos de las comparaciones y menos entre artistas porque si las comparaciones son siempre odiosas, tratándose de actores son odiosas en grado superlativo, y además porque nosotros á cada artista le ponderamos como es, y no tenemos para nada en cuenta como sea su colega; pues bien: por lo que anoche gustó más Lo oursi es porque á Benavente se le admira más cuanto más se conoce una de sus obras, pues la primera vez que se oye una de sus producciones, y á pesar de que se preste atención extraordinaria, de todos modos se escapa algo que volviendo á verla se recoge y contribuye á admirar la belleza de la comedia, enriquecida por el diálogo hermoso, en el que la frase es bonita y el chiste es fino, pero fustigante en grado sumo....

Pero en fin, dejemos ya de hablar de Lo oursi en sí para hablar de la interpretación que tuvo anoche.

La señorita Bremón, la simpática actriz visitó anoche con mucha elegancia la obra, como siempre, y desempeñó el papel de Rosario con talento, oyendo grandes aplausos, tributados á las condiciones que posee la bella señorita Bremón, y que enriquece con un estudio muy asiduo de las obras en cuyo desempeño ha de tomar parte.

Flora, la señora que vé con desagrado las costumbres de la sociedad distinguida (?) encarnó ayer en la señora Alverá, quien con ese conocimiento de la escena, con esas facultades tan extraordinarias hizo que el público escuchara con interés todas las palabras que Benavente pone en boca de Flora y que dichas por la señora Alverá tienen toda la intención y producen todo el efecto que el autor se propuso al escribir su obra.

La señora Socias y la señora Ziur, que hicieron los papeles de Valentina y Asunción, nos gustaron mucho ayer pues trabajaron con gran entusiasmo y cariño, principalmente la señorita Ziur, bien es cierto que no hicieron sino responder á la legítima fama que tienen.

Sola, la señora Coy, también completó el cuadro é hizo á lo que venía obligada, tratándose de una artista de su categoría; pero sin embargo, y se lo decimos con todos los respetos debidos, nos parece que por hacerse oír en todo el teatro habló demasiado alto por lo que creemos no dió al dialogo la entonación debida.

Y vamos á hablar de ellos.

Agustín fué García-Ortega, y dicho esto bastaba, porque ya es sabido que el Director de la compañía es un maestro en toda la extensión de la palabra; pero es un maestro que estudia tanto como sus discípulo, ó más, por lo que los personajes que representa creemos que hasta ganan cuando son hechos por él, sin que queramos otender á los autores.

El señor Villalonga, hizo de Marqués de Villatorres y en verdad que como el señor Miguel que representó el papel de Carlos, estuvo afortunadísimo, y ambos agradaron mucho á los espectadores.

Don Gasparito fué representado por el señor Alonso, que en todas las funciones anteriores trabajo muy bien; ayer estuvo superior á todos los demás días, pues hizo un don Gasparito delicioso, acabado.

El señor Zaura, anoche fué Félix y se caracterizó también é hizo un gomoso tan bien estudiado que le merecieron muchas y muy justas alabanzas.

En resumen: la función de ayer por la obra y por la interpretación que obtuvo fué una

de las mejores funciones de la temporada, y eso que todas han sido buenas.

Se me olvidaba decir que el público fué numeroso y distinguidísimo, abundando las muchachas bonitas que hacían elegantes toilettes y que hacían que el sexo feo admirase también las bellezas físicas, cuando dejaba de contemplar las bellezas teatrales.

El 2.º APUNTE.

INCENDIO EN SANTA MARÍA DE NIEVA

Próximamente al mediodía de ayer, se inició un violento incendio en la villa de Santa María de Nieva.

El voraz elemento pronto adquirió terribles proporciones, apoderándose de cuatro casas de la calle de Segovia, que quedaron destruidas á los pocos momentos.

También han quedado con bastantes desperfectos otras casas inmediatas al foco principal del incendio.

El vecindario y los empleados de la estación del ferrocarril acudieron á sofocar el fuego, realizando grandes y penosos trabajos, hasta verle, por fin, dominado.

Las pérdidas son de consideración, no habiendo ocurrido desgracias personales.

OTRO INCENDIO.

El 18 del corriente á las cuatro de la mañana se inició en el pueblo de Fuentesvieja un violento incendio, quedando reducidas á cenizas las casas de los vecinos de dicho pueblo, Eusebio Lobo Catalina y Ruperto Encinillas Serrano, sin que ni los esfuerzos de los vecinos del pueblo, ni los de los pueblos limítrofes y la abundancia de agua, lograsen sofocarle, hasta pasadas diez horas.

Como ocurrió el incendio.

Parécese que la casa de Eusebio Lobo, está destinada á posada y esta como en todas las casas de esta índole utilizan un candil para el servicio de la misma, y sin duda á la hora en que ocurrió el siniestro, cuatro de la mañana, algún arriero se levantaría á cuidar el ganado y cuando quisieron darse cuenta se encontraron con la casa incendiada, pasando después á la de Ruperto Encinillas.

Las campanas tocaron á rebato y pronto los vecinos del pueblo y los comarcanos acudieron al lugar del siniestro y formándose cordones lograron con grandes esfuerzos no pasaran más que á las casas citadas y la de Eugenio Martín Navajo, por donde se procedió á cortar para que no acabara con la manzana el devastador elemento.

Las pérdidas.

A pesar de la intensidad del fuego, no hubo que lamentar desgracias personales y las pérdidas materiales se calculan en unas trece mil pesetas en la forma siguiente:

La casa de Eusebio Lobo Catalina, con ropas, ajuar y productos del campo en 10.000 pesetas, la de Ruperto Encinillas Serrano en 1.500, y la de Eugenio Martín Navajo por donde se cortó el fuego; se calculan también los desperfectos sufridos en 1.500 pesetas.

Sección de noticias.

Por la Dirección general de Administración se ordena que estando en el Ministerio de la Gobernación el oportuno expediente con motivo del recurso de amparo interpuesto por don Anselmo Sanchez y otros dos contra providencia del Gobierno Civil de esta provincia, confirmando las multas impuestas á dichos señores, por pastoreo abusivo, por el alcalde de Valtodena, se comunique de oficio á las partes interesadas, á fin de que en el plazo de 20 días á contar desde la publicación en el Boletín Oficial de esta orden, puedan alegar ó presentar los documentos ó justificantes que crean oportunos.

Por el señor Gobernador civil, ha sido autorizada la Mayordomía de San Roque en San Millán, para que en la tarde de hoy, puedan celebrar baile de dulzaina y tamboril en el sitio de costumbre.

Kramerina de Pino-Higiene de la boca y Ron quina Pino, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus.

De primera enseñanza.

Ha tomado posesión de la escuela mixta de Madriguera don Mariano Atienza.

Ha cesado en el cargo de maestra interina de la escuela de Aldeanueva del Campanario doña Justa Calvo.

Ha renunciado el cargo el maestros en propiedad de la escuela de Cubillo don Pedro Minguela Verdugo.

Por haber tomado posesión en propiedad de la escuela pública de niños de Sanchonuño, ha cesado en el desempeño de la de igual clase de San Pedro de Gaillos, don Antonio Gómez Córdoba.

También ha cesado en el cargo de la maestro de la escuela de niños de Arcones don Atanasio Atienza Martín.

Por el primer inspector señor Guerrero y cumpliendo órdenes de la señora presidenta de la junta de damas, ha sido conducida al Hospital, la joven de 17 años Maximina Rodríguez Canseco.

Esta noche sale para Sepúlveda el Presidente de esta Diputación provincial y buen amigo nuestro don Enrique Gil Asenjo.

Al mismo punto ha regresado nuestro querido amigo el Diputado provincial por ese distrito don Atilano González Ligeró.

Ayer falleció en el Hospital Santiago Sánchez Velasco, asilado de Santi Spiritus conocido en Segovia por Santiaguillo y por su carácter servicial.

Descanse en paz.

De regreso de Liérganes, hoy ha llegado á esta población nuestro querido compañero don Fernando de La Calle Martín.

También ha regresado de su excursión veraniega el reputado Médico de la beneficencia municipal don Manuel de la Vega Arango.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Señalamiento para mañana.

Delito: Coacciones electorales.—Procesados: Ricardo Lafore, Valentín Ruiz y Ceferino Orejana.—Acusador privado: señor La Calle.—Defensor: señor Cano.

Conferencia telefónica.

Madrid, 5 tarde.

De San Sebastián.

El ministro de Estado ha puesto á la firma de S. M. varios decretos de Marina.

Es esperado en esta Capital el señor Sánchez Toca que viene á conferenciar con el ministro de Estado y celebrará otra conferencia con el señor Maura si viene este desde Santander antes de ir á Madrid.

El rey y la familia Real han paseado esta mañana por la bahía en el balandro Wamba.

Tormenta en Barcelona.

Telegramas de esta capital dicen que ayer descargó sobre la misma una gran tormenta.

Una chispa cayó sobre un tranvía eléctrico fundiendo el motor y produciendo con este motivo una gran alarma entre los viajeros que abandonaron precipitadamente el coche sin que afortunadamente ocurrieran desgracias.

En la barriada de San Martín de esta capital se ha descubierto un matadero claudetino de caballerías enfermas.

En el reconocimiento practicado se han encontrado algunas patas de mulas y barros y varios frascos de líquidos preparados para el arreglo de las carnes.

Han sido detenidos dos mujeres y un hombre.

Por el delegado del Gobernador ha sido disuelto un mitin republicano que se estaba celebrando, por haberse atacado en los discursos al Gobierno.

Rusia y Japón.

El general Stoessel ha telegrafiado al Czar dándole detalles de los combates sostenidos en Puerto Arturo en los días 15, 16 y 17 del actual.

Dice que los japoneses tuvieron muchas bajas y que un crucero japonés fué echado á pique por las baterías de la plaza.

Hablando de la rendición dice que antes serán enterados los defensores de Puerto Arturo entre sus escombros que rendir la plaza.

GARCÍA-PLAZA.



# SECCION DE ANUNCIOS

## HIJOS DE P. ROMERO. ANTIRREUMATICO INFALIBLE DE GRIMAU.

Fuentepelayo y Navalmanzano.

Fábricas de Cera y Curtidos.—Tegidos de seda, lana, hilo y algodón.  
Pañolería de China y merino bordado.—Novedades de la estación.  
Paquetería, Quincalla y Bisutería.—Cortes aparados.—Equipos para novias.

Esta casa tiene el gusto de informar á su numerosa clientela, que procedente de recientes é importantes compras, ha recibido para la presente temporada, grandes cantidades, en cuantos artículos trabaja, las cuales han sido adquiridas ya, con las rebajas consiguientes, al movimiento de descenso en los precios, que empieza á notarse en los mercados productores.

Cuantas novedades han sido hechas por la fabricación, para la presente temporada y la próxima de invierno, se hallan ya representadas, en las existencias de nuestras casas, y rogamos al público examine nuestros precios, comparandolos con otros, en la seguridad de que ha de darnos la preferencia.

Nuestros dependientes visitarán en breve, á nuestra clientela en sus propias casas, para ofrecer los surtidos de las muestras, y hemos de agradecer al público de antemano, que nos reserve, en su propio beneficio, la compra de cuanto necesite.

Nuestra fabricación de cera, que cada vez tiene mayor aceptación, ha sido mejorada notablemente, en las clases de cerillas ó roscas, á fin de corregir los pequeños defectos que veníamos observando, y podemos garantizar al consumo que hoy, nuestras clases, tanto en yelería, como cirios y roscas, no temen la competencia de los demás fabricantes, tanto en resultado como en precios.

En la fabricación de curtidos, podemos hoy servir cuantos pedidos se nos hagan, por importantes que sean en suelas, correones y terneras del país, y hemos de recordar al consumo, que nuestra suela encarnada, es la mejor sin duda alguna, de cuantas se fabrican en España, tanto por su duración, como esmerado trabajo y poco peso, relativamente al tamaño y grueso del cuero por no emplear nosotros *producto químico ninguno*, para aumentar artificialmente el peso del producto, como hacen otras fábricas, con perjuicio del consumidor.

NOTA.—Esta casa necesita dependientes, que tengan ya algunos conocimientos mercantiles.

Éxito seguro  
Probadlo y os convenceréis.

**Dos pesetas frasco.**

De venta en todas las Droguerías de Segovia.

Establecimiento  
de los  
Tipográfico

Se hacen  
de toda clase  
de trabajos  
con prontitud  
y economía

**Hijos de Santluste.**

1, Grabador Espinosa, 1  
SEGOVIA

Vino y Jarabe de Quina  
FERRUGINOSO  
(DOSIFICADOS)  
DE  
LLOVET

TÓNICO-RECONST TUYENTES.  
Empleáanse con excelente resultado en las *cloro-anemias, inapetencias, digestiones difíciles, afecciones nerviosas* y para precaver nuevos accesos de *fiebres intermitentes*.

Precio 4 y 3 ptas. botella.  
FARMACIA LLOVET, ESCUDEROS, 4.

28. Escuderos 28

Se arrienda la casa señalada con el número 28 de la citada calle. Consta de tienda, principal, segundo y desván y en la casa contigua y en el número 20, de la de Desamparados informarán de su precio y condiciones.

Curación rápida

de la ciática y reumatismo articular, por rebeldes que sean, con las inyecciones de suero oxigenado.  
Aumentando las oxidaciones orgánicas y destruyendo el ácido úrico, se curan las neuralgias, reumáticas y es el tamiento más racional.  
Se venden aparatos inyectoros cargados con suero oxigenado.  
Pedidos y referencias: Director de las aguas oxigenadas,  
Retiro, Madrid.

SASTRERÍA MADRILEÑA  
DE  
Crisanto Berrocal  
JUAN BRAVO, 29

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.  
Buen corte y economía.  
Trajes desde 20 pesetas.  
Juan Bravo, 29.—Segovia.

SE ALQUILA  
en la casa de la calle de San Agustín, núm. 3, cochera, cuadras y patio con agua corriente.  
En la misma casa darán razón.

Polonio de Lucas  
Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y viceversa.  
En Segovia: Reoyo, 4. Tienda de Vinos.—En Madrid: Siete de Julio, 3. Sastrería.

VENTA  
de una jardinera en buen uso. En la Imprenta de este periódico darán razón.

FERRETERÍA Y CAMAS  
DE  
Adrián Ramírez  
Plaza Mayor, 43, y Sucursal  
Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.  
NO CONFUNDIRSE:  
ADRIÁN RAMÍREZ

Venta.  
Se vende un caballo alazán, de cinco años y tres dedos sobre la marca.  
Informarán en la Posada del Toro.

Ama seca.  
Se necesita.—Inútil presentarse sin buena condiciones y referencias.  
En la Administración de este periódico darán razón.

Venta de casas  
Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.  
Otra en la Travesía del Perucho, número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.  
Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.  
Otra en San Ildelfonso, calle de Jardines, número 8. Consta de cuadras, principal, segundo y boardilla.  
Darán razón en la Imprenta de este periódico.

# El Defensor.

## DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales de Castilla.  
Se admiten **esquelas de funeral** hasta las seis de la tarde.  
Anuncios y comunicados a precios convencionales.  
Establecerá una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, se publicarán artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.  
No se devuelven los originales.  
El pago en la Capital se hará por meses vencidos y en la provincia por trimestres.  
A los suscriptores se ruega comuniquen al periódico las noticias que sean de interés.  
Toda la correspondencia literaria y política á D. Eulogio Martín Higuera.  
La administrativa, á D. Santiago Cuenca.—Segovia.